



La reflexión acerca de los contenidos digitales se acrecenta a la velocidad de la fibra óptica. Mucho se menciona que la industria editorial entrará en crisis al terminar la era del papel. Nada más alejado de

la realidad, los editores apoyan el relevo tecnológico y apuestan por la calidad en los contenidos. El soporte puede cambiar, pero el papel del editor cobra relevancia ante la avalancha de información poco confiable que circula en los materiales digitales.

Boletín Semanal

No. 611

22 de julio, 2013

Contenido

Publica la SEP lineamientos para autorizar libros de texto de secundaria	2
Se detectan 117 errores ortográficos en libros de texto	3
México, sede del 34 Congreso Internacional de IBBY 2014	3
La FILIJ Xalapa estará dedicada al libro digital	4
World Vision México y Grupo Expansión, con el apoyo de IBBY México, lanzan la iniciativa Crecer leyendo	4
Lanza CONCAMIN convocatoria a su Premio de Ética y Valores	5
Estadística editorial	6
La industrial editorial china crece al amparo de la era digital	7
Palabra de editor	9

El Acceso Abierto es pieza angular del espíritu de las bibliotecas

⇒ *La Industria Editorial fijó su postura en una de las mesas de trabajo del Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria*

En el marco del Día Nacional del Bibliotecario, se realizó en la Cámara de Senadores el *Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria*. En el salón Octavio Paz del recinto legislativo, se presentaron diversas mesas donde se discutió la responsabilidad de las bibliotecas de México con la sociedad.

La inauguración estuvo a cargo

del senador Zoé Robledo Aburto, quien dio el inicio de las seis mesas de trabajo que analizaron el papel de las bibliotecas en el contexto de los procesos democráticos, la interculturalidad, los requerimientos de información y conocimiento para el desarrollo, la cultura, así como coadyuvar a la mejora de la calidad de vida y el progreso humano a través de las bibliotecas.

En la mesa dedicada a la Indus-

tria Editorial participaron la Dra. Rosa María Fernández de Zamora, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y de la Información de la UNAM; la Dra. Marina Garone Gravier, Coordinadora de la Hemeroteca Nacional; y el Sr. Aldo Falabella Tucci, Vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM).

En su oportunidad, Aldo Falabella abordó el tema del Acceso



Aldo Falabella Tucci, José Alfredo Verdugo, Rosa María Fernández y Marina Garone Gravier

Abierto, al que definió como aquel que, a través de internet, nos permite el libre acceso a la información digital académica y científica, sin barreras económicas y sin las restricciones derivadas de los derechos de copyright.

Su materialización –abundó–, se realiza a través de la publicación en revistas de Acceso Abierto o mediante el autoarchivo de los trabajos en repositorios institucionales o temáticos.

“El Acceso Abierto a esta producción, favorece el aprovechamiento compartido del saber y tiende a amortizar la inversión de investigación de un país al poner a disposición de los usuarios el libre acceso a la documentación derivada de la misma.”

Falabella aseguró que la libertad del acceso a la información garantizada ha sido, es y será el principal objetivo de las bibliotecas.

“Ellas han sido, a lo largo del tiempo, el mejor aliado para el conocimiento y la cultura y han contribuido de manera fundamental en el mantenimiento de los mejores principios de la humanidad”.

“Internet ha cambiado radicalmente las prácticas relacionadas con la distribución del conocimiento científico, académico y el patrimonio cultural. Por primera vez a lo largo de la historia, Internet nos ofrece una globalización interactiva del conocimiento humano y del patrimonio cultural de la humanidad con un acceso compartido y democrático. Grandes cambios. Grandes retos. Grandes incertidumbres. Pero que debemos afrontarlos sin temor y con imaginación”.

Para el vicepresidente de la CANEIM existen dos caminos definidos para el Acceso Abierto: La publicación en revistas especializadas con acceso abierto ruta dorada y los repositorios ruta verde tanto institucionales como temáticos.

“Según la *Scholarly Publishing and Academic Resources Coalition* (SPARC), los repositorios institucionales son colecciones digitales que capturan y preservan la producción intelectual de las comunidades universitarias para que esté a disposición de los usuarios en forma gratuita y sin restricciones; cumplen funciones de preservación, gestión del acceso y aumento de la visibilidad y nunca deben abandonar los principios de la Declaración de Budapest”.

Finalmente, Falabella aseguró que los editores apoyan los esfuerzos legislativos que promuevan, en un marco de consenso, el ordenamiento y aprovechamiento integral de los recursos públicos. “Debe fortalecerse tanto a la Red de Bibliotecas Públicas como a las privadas así como crear más servicios de archivos y bibliotecas digitales”.

“Treinta millones de usuarios anuales atendidos en las bibliotecas públicas son una base más que suficiente para instrumentar políticas públicas y asignaciones presupuestales en un plan de corto, mediano y largo plazo. ¿Se conocen esas tendencias? ¿Se comparten con los involucrados? ¿Se planifica adecuadamente el solventar las necesidades existentes? El tema es muy importante para que todos los involucrados participemos en mayor o menor medida. Las políticas efectivistas de corto plazo no han resuelto la situación y en muchos casos la han agravado.”



Publica la SEP lineamientos para autorizar libros de texto de secundaria

⇒ *Se pueden enviar títulos de las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía de México y del Mundo, Historia, Formación Cívica y Ética e Inglés*

El *Diario Oficial* publicó el acuerdo número 689 por el que se establecen los lineamientos a que se sujetará el procedimiento de evaluación para autorizar el uso de obras destinadas a servir como libros de texto en las escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional que se sometan a consideración de la Secretaría de Educación Pública

El acuerdo señala que la evaluación será procedimiento de revisión, análisis y dictaminación mediante el cual se verifica que las obras presentadas atienden el enfoque, abarcan todos los contenidos señalados en el programa de estudio vigente de la asignatura correspondiente y proponen actividades que favorecen el logro de los aprendizajes esperados. Asimismo, que la organización de la información siga una estructura discursiva lógica y coherente y el lenguaje cumpla con lo establecido en el acuerdo.

Los requisitos para que los editores sometan títulos al proceso de evaluación son los siguientes:

I. Comprobar que los derechos de edición, es decir, reproducción, distribución y venta de la obra que presentan están vigentes a la fecha de ingreso al procedimiento de evaluación y durante el tiempo por el que se obtenga la autorización.

II. Presentar los títulos en maqueta final (sin problemas de paginación, calidad en las imágenes, referenciación, corrección de estilo u ortotipográfica). Sólo se aceptarán obras que estén completamente terminadas, y

III. Registrar 4 (cuatro) ejemplares impresos y engargolados en papel bond de 75 gramos, reciclado tamaño carta por ambas caras en tamaño real en las tintas definitivas en las que se imprimirá la obra. Cada ejemplar deberá contener la totalidad de las páginas de la obra y ser exactamente igual a los otros tres. Los ejemplares sometidos al procedimiento de evaluación, no deberán contener en la portadilla ni en sus interiores el logotipo o marca de la casa editorial.

La impresión de la portada (primera, segunda, tercera y cuarta de forros) y de la página legal, serán solicitadas para revisión al final del procedimiento, únicamente de aquellas obras que resulten dictaminadas favorablemente.

La SEP plantea que las obras propuestas pueden relacionarse con los tres grados de secundaria, en las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía de México y del Mundo, Historia, Formación Cívica y Ética e Inglés, y en todos los casos, “no deberán incluir propaganda política y anuncios con fines comerciales”.



Se detectan 117 errores ortográficos en libros de texto

⇒ *La administración de la SEP del sexenio pasado dejó impresos 225 millones de libros con errores*

El actual secretario de Educación Pública Emilio Chuayffet confirmó que los libros de texto con errores ortográficos estaban en proceso de impresión cuando asumió la cartera de la dependencia.

El funcionario reconoció que los libros de texto gratuitos que serán entregados a los alumnos de primaria para el próximo periodo escolar tienen 117 errores ortográficos, en un hecho que calificó como “imperdonable”. Sin embargo, el funcionario deslindó a la actual administración del error.

Acusó al gobierno de Felipe Calderón de haber impreso los 225 millones de ejemplares con todo y errores. “Tienen 117 faltas de ortografía, lo cual es imperdonable, pero no nos correspondió a nosotros ese error. Cuando nosotros llegamos ya estaban en proceso de impresión y no había forma de parar la impresión de esos libros”, admitió Chuayffet Chemor a los medios.

Explicó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no pudo cancelar la impresión porque de hacerlo los libros no hubieran estado a tiempo para el ciclo escolar. Chuayffet también disculpó a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) de la situación. “CONA-

LITEG es una empresa del Estado y no fue ella la que motivó las faltas. Las faltas venían desde la redacción y no se revisaron. Es la editorial más grande del mundo, 255 millones de libros en un año, de tal manera echar para atrás la producción hubiera resultado un muy difícil problema de resolver”, sostuvo.

Apenas en 2011 se detectó que los libros de texto de primaria iban con errores, contenidos ajenos al plan de estudios, confusiones o temas abordados de forma insuficiente. “Puede ser un problema serio para la esperanza de México de mejorar sus resultados en la prueba PISA”, dijo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo de México (OCDE) en un estudio solicitado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a la Universidad de Nueva York. Y en años anteriores fue lo mismo. Dos años antes, el tomo de Historia y Geografía de tercer grado de primaria provocó una fuerte polémica.

Hasta la subsecretaría de Educación Básica era llamada “Secretaría de Educación Básica”. Los libros acumulan errores de tipo ortográfico, de sintaxis, en gráficos y asignación de títulos a fotografías, hasta llegar a los yerros científicos.

*Con información de Notimex y el portal Sin embargo.com.mx



Emilio Chuayffet

México, sede del 34 Congreso Internacional de IBBY 2014

⇒ *Del 3 al 7 de septiembre en la Ciudad de México*

La organización *International Board on Books for Young People* (IBBY) abrió la convocatoria para la edición 34 de su Congreso 2014, que se llevará a cabo en la Ciudad de México, del 3 al 7 de septiembre.

IBBY se fundó en Zurich, Suiza, en 1953. En la actualidad, está compuesta por más de setenta Secciones Nacionales de todo el mundo y representa una red internacional de personas que se han comprometido a llevar los libros a niños y jóvenes a través de su programa de Bunkos. En la República Mexicana existen más de 60 bunkos.

Para la edición 2014 del Congreso Internacional de IBBY, se invita a los seminarios y sesiones de cartel en los que los ejes temáticos son:

- * Concepto de inclusión
- * Inclusión en la literatura infantil y juvenil
- * La literatura como una casa hospitalaria
- * La literatura que excluye
- * En la promoción de la lectura

Las propuestas deberán contener título, tema principal, resumen de la ponencia de no más de 250 palabras, requerimientos para las ponencias de los carteles.

Para el cartel deberá contener título, tema principal, resumen de la ponencia de no más de 100 palabras, requerimientos para todas las contribuciones. La presentación puede ser en inglés o español y la fecha límite de recepción de contribuciones es el 31 de agosto 2013.

En cada contribución es necesario que aparezca el nombre completo del participante, nacionalidad, título, domicilio, teléfono, fax y correo electrónico. El Comité Científico seleccionará a los ponentes el 30 de noviembre de 2013 y responderá a los candidatos antes que finalice el año.

La solicitud deberá enviarse a: 34 Congreso IBBY Internacional 2014.

Goya núm. 54 Colonia Insurgentes-Mixcoac, C.P. 03920. México, D.F. Tel. 5563 1435 / 5211 0492 vincuacion@ibbymexico.org.mx

La FILIJ Xalapa estará dedicada al libro digital

⇒ *Del 26 de julio al 4 de agosto se llevará a cabo en el Colegio Preparatorio de Xalapa, Veracruz*

La Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil, que se desarrolla en Xalapa desde hace 24 años, estará dedicada a la novela gráfica y la lectura digital.

En conferencia de prensa, el director del Instituto Veracruzano de Cultura, Alejandro Mariano Pérez, reafirmó la importancia de analizar la gran “crisis” entre Europa y Estados Unidos respecto al libro impreso. “La crisis de la lectura, la cual viene a ser un fenómeno sociológico importante”, aseguró.

Mariano Pérez afirmó que en la actualidad niños y jóvenes leen más, pero en otros formatos y de otras formas, es el caso de la televisión, la cual indicó, recientes estudios señalan que ha generado una nueva forma de lectura en los pequeños.

“Resulta prioritario para el Instituto Veracruzano de Cultura promover esta feria del libro

y así, postular una cultura de la reflexión sustentada en la crítica y animada en propuestas para emprender acciones que orienten a los niños y jóvenes hacia nuevas formas de lectura”, comentó el funcionario.



Saúl Juárez, Adolfo Mota, Alejandro Mariano Pérez

La feria tendrá una inversión de cerca de dos millones de pesos y —abundó— se contará con la presencia de más de 100 autores como Alberto Chimal, Sergio Pitol, Verónica Murguía, Julio Patán. Durante diez días ofrecerá un total de 58 actividades entre presentaciones de libros y conferencias.

De acuerdo con los organizadores, la meta en esta ocasión es superar los más de 21 mil libros vendidos en la edición anterior y sus 30 mil asistentes registrados el año pasado.

Calificada como la feria infantil más antigua del país, reunirá un total de 74 stands en el Colegio Preparatorio o Prepa Juárez; se instalará una bebeteca, que será un espacio de animación a la lectura para los bebés, un librobús, el cual será colocado en la Plaza Lerdo y un paralibros.

World Vision México y Grupo Expansión, con el apoyo de IBBY México, lanzan la iniciativa *Crecer leyendo*

⇒ *Un programa que apoya la lectura en zonas de alta pobreza*

Desde 1953 IBBY Internacional puso en funcionamiento programas para propiciar el entendimiento entre los pueblos a través de la literatura, especialmente los libros para niños. En la actualidad está constituido por setenta y siete secciones nacionales. IBBY México/A leer es la sección mexicana de IBBY.

Esta institución sin fines de lucro creó los Bunkos, pequeñas bibliotecas comunitarias, en diversas zonas marginadas de la República Mexicana. En estos espacios se

ofrecen a los niños libros de calidad y sesiones de lectura, en las que se busca el diálogo respetuoso y creativo sobre lo leído. Hasta ahora se han instalado más de setenta y siete Bunkos.

Con esta metodología, Grupo Expansión con apoyo de World Vision México lanzaron la iniciativa *Crecer Leyendo* con el objetivo de instalar biblioludotecas en las 300 comunidades más pobres en 19 estados del país y así transformar la vida de niños entre 4 y 13 años.

En conferencia de prensa, el direc-



tor general del corporativo, Manuel Rivera anunció el inicio de una campaña de este proyecto a través de las 17 revistas, 11 sitios web del Grupo para promover entre los 28 millones de personas que leen sus publicaciones.

En su oportunidad, el representante de Word Vision en México, Luis del Río detalló que a partir de esta iniciativa se abrió la primera biblioludoteca en Tulpetlac, estado de México y se pretende que con el patrocinio de la gente se pueda avanzar para concretar la meta en un lapso de cinco años.

Al respecto, la directora de Comunicación y Relaciones Públicas de Grupo Expansión, María Fernanda Evia comentó que el contexto de extrema pobreza atrapa a los niños en un escenario sin oportunidades y los encierra en un mundo de violencia y baja educación.

Detalló que la iniciativa busca que a través de la lectura y herramientas que incrementen la autoestima, empoderar a los niños para imaginar y construir un futuro mejor para su vida, familia y comunidad.

Hasta ahora, dijo, se cuenta con la participación de socios y colaboradores como World Vision, IBBY, Centro Neuropsicopedagógico, el Centro Mexicano de Programación Neurolingüística y KPMG, esta última líder en auditorías, con lo que se garantiza la transparencia en el manejo de recursos.

Explicó que en muchos lugares se utilizará la infraestructura pública de bibliotecas y en otros la de World Vision para llevar a cabo el proyecto que este año contempla además de la biblioludoteca de Tulpetlac, echar a andar la de San Felipe del Progreso, también en el estado de México y en Tehuipango, Veracruz.

Al proyecto se han sumado como embajadores personalidades como la politóloga Denise Dresser, los conductores Adriana Pérez Cañedo, Eduardo Ruiz Healy, Gloria Calzada, Celina Villar, Jordi Rosado; la activista Eufrosina Cruz, entre otros.

Precisó que cada biblioludoteca tendrá un costo programado de 200 mil pesos e incluye 250 libros de calidad, computadoras, material didáctico, así como la capacitación con un programa de programación neurolingüística para elevar la autoestima de los menores y sus familias.

*Con información de Notimex e IBBY México <http://www.ibbymexico.org.mx/>

Lanza CONCAMIN convocatoria a su *Premio de Ética y Valores*

⇒ *Se reciben propuestas hasta antes del 19 de agosto de 2013 a las 19 horas.*

La Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) lanzó su convocatoria al *Premio de Ética y Valores* 2013, que reconoce a Cámaras, Asociaciones y Empresas que destacan por los avances logrados en materia de responsabilidad social.

Los temas e indicadores que se evalúan son similares a los que se consideran en la ISO26000. Los organismos podrán participar en las categorías: Cámaras y Asociaciones Industriales, Empresas Pequeñas y Medianas, Empresas Grandes Mexicanas, Empresas Multinacionales y Cadena de Valor.

Las candidaturas deberán entregarse a la CONCAMIN o a la Fundación Mexicana para la Innovación y Transparencia en la Pequeña y Mediana Em-

presa (FUNTEC) antes del 19 de agosto de 2013 a las 19 horas, a nombre del Comité de Evaluación.

Entre las empresas que han obtenido este reconocimiento destacan Novo Nordisk, Femsa, Industrias Peñoles, Pfizer, IBM, La Asociación Nacional de la Industria Química, Editorial Trillas, Cansen Cilag, CEMEX, entre otras.

El comité de selección de CONCAMIN realiza una investigación acerca de los avances que las compañías realizan en el tema de la ética y los valores, particularmente en las áreas de Derechos Humanos, Relaciones Laborales, Preservación del Medio Ambiente, Prevención de Negocios Ilícitos, Filosofía Empresarial y Prácticas de Responsabilidad Social, entre otras, para elegir a los ganadores.



Francisco Javier Hernández Montes de Oca, Director Regional Occidente de Telefónica México, Premio Ética y Valores 2012

Estadística Editorial

Sector privado
Cifras 2011

La producción editorial (*) de los 217 editores del sector privado generó las siguientes cifras:

Producción

- o 26,836 títulos
[Variación porcentual
2010 -2011 : 5.8%]
- o 131,849,401 ejemplares :
[Variación porcentual
2010 -2011 : 2.0%]

Comercialización

- o 136,488 títulos
[Variación porcentual
2010 -2011 : -4.7%]
- o 142,339,044 ejemplares
[Variación porcentual:
2010 -2011: 2.7%]
- o 10,084,910,882 pesos
en valor de facturación
[Variación porcentual
2010 -2011: 13.2%]

Empleo

- o 8,398 empleados de
base
[Variación porcentual
2010 -2011: 11.2%]
- o 530 empleados
eventuales
[Variación porcentual
2010 -2011: -13.1%]
- o 3,938 contratos free
lance
[Variación porcentual
2010 -2011: -14.4%]



La industrial editorial china crece al amparo de la era digital

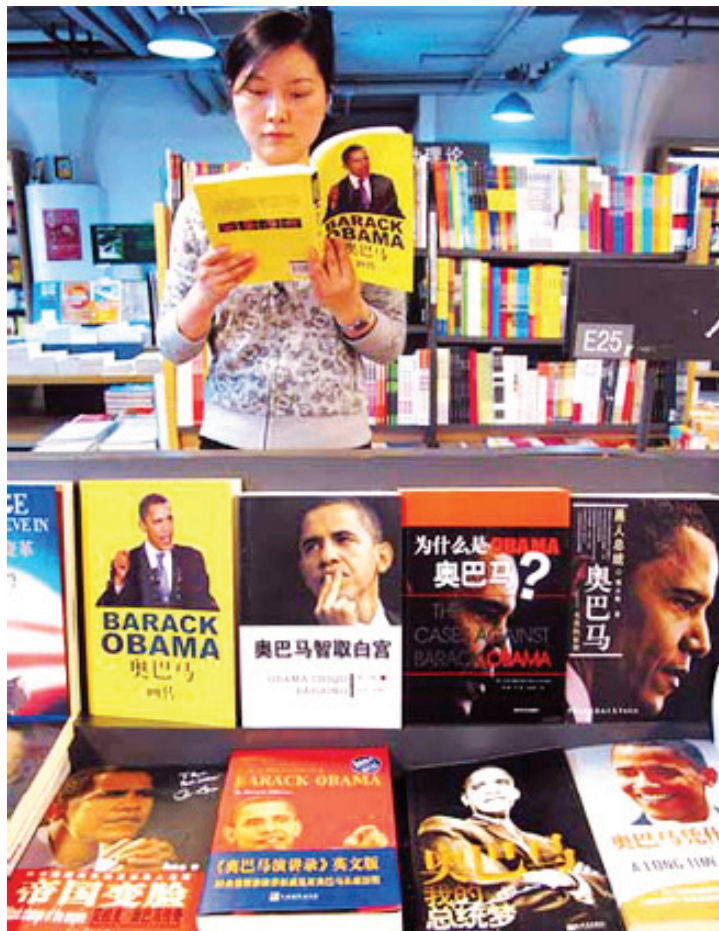


⇒ *La revista cultural de El Clarín destaca el fenómeno de la editoras de aquel país*

Un artículo de *El Clarín* de Argentina cuenta la historia del narrador Cao Kou, que tiene poco más de 30 años y proviene de la ciudad Nanjing. El autor recién publicó su tercer libro de narrativa, pero destaca que como muchos escritores de su generación, su carrera comenzó en internet, en donde se dio a conocer y terminó por llamar la atención de los editores.

Antes de convertirse en un escritor *free lance*, Cao Kou trabajó cerca de diez años como profesor de lengua en una secundaria rural del área de Nanjing y luego, cuando decidió dedicarse a la literatura, comenzó a escribir para un diario y a colaborar como editor en una “empresa de libros”.

“Empresas de libros” es uno de los tantos nombres que pueden tomar en China las editoriales privadas. Puesto que las estatales son las únicas legalmente habilitadas para tramitar un ISBN y por ende para editar libros, las editoriales privadas, llamadas también “el segundo canal”, sólo pueden existir bajo la condición de asociarse con alguna



de las 581 editoriales oficialmente registradas.

Bajo el nombre de “empresa de libros”, “club cultural” u otro similar, realizan todas las actividades propias de una editorial (la elección de autores, diseño de colección y de libro, corrección, etc.), pero lo que el lector ve en la tapa del libro es el nombre de su socio estatal.

Un caso de las llamadas editoriales de “canal alternativo” es la Chu Chen Cultura, una editorial con base en Pekín. La mezcla de volatilidad y constancia que se observa en su biografía profesional, es típica de muchos editores del sector privado.

Una editorial estatal de Yunnan, provincia del sur de China, lanzó por la década del 80, una colección de autores de Latinoamérica que dio comienzo a un pequeño “furor latinoamericano”.

En China, aunque la literatura goza de mayor libertad que la televisión y el cine, los límites existen en temas sensibles como la religión y el sexo; cuando los límites se sobrepasan, puede haber consecuencias.

Lo más habitual, sin embargo, es que sea la misma editorial la que



ejercite, interiormente, la autocensura, a partir de una evaluación de esos límites. En una “editorial privada”, esta evaluación va a surgir de la interacción entre el editor-fantasma y el editor estatal o “lingdao” (jefe). Las “editoriales privadas” son, también, las que empujan esos límites, pues a diferencia de las estatales, que cuentan con un presupuesto y con la meta de vender una cuota de libros, las privadas están frecuentemente dispuestas a arriesgarse en pos del rédito económico. El riesgo es concreto, pues la prohibición puede incluir, aparte de la confiscación de los libros, la aplicación de una multa que duplique las ganancias obtenidas y el cierre de la editorial.

Como suele pasar, en muchos casos la prohibición del libro no sólo no impide su circulación sino que incluso la favorece. Un caso paradigmático es el de la novela *La capital abandonada*, de Jia Pingwa, un escritor de Xi’an. Publicada en 1993 por la Beijing Chubanshe, la novela fue un éxito inmediato, en gran parte debido a su contenido sexual, y pese a que este había sido parcialmente expurgado por la editorial. Antes de fin de año la novela ya había vendido casi un millón de ejemplares y el gobierno decidió prohibirla y retirar los ejemplares de circulación. Pero el libro no dejó de circular por eso. Las ediciones y reimpressiones piratas podían conseguirse fácilmente en los puestos ambulantes y librerías de saldo.

Aparte de las editoriales oficiales o semificiales, y de la circulación fantasmal de parte de sus libros en forma de ediciones piratas, hay otro tipo de libros y emprendimientos que se encuentran directamente afuera del sistema. Se trata de los libros y revistas “minjian”, es decir, aquellos realizados totalmente por actores privados, sin fin comercial ni cooperación con el estado.

Las publicaciones minjian, que no suelen pasar de los 400 o 500 ejemplares, fueron tradicionalmente el canal de circulación de la poesía, a partir de mediados de la década del 70, pero también la narrativa utiliza este medio para dar a conocer autores nuevos. El primer libro de Cao Kou, un volumen de unas cuatrocientas páginas, bien encuadernado e impreso, con el título de *Los cuentos completos de Cao Kou*, fue editado por una editorial minjian. Sacaron 200 ejemplares, que fueron vendidos a conocidos o a través de internet.

Entre lo minjian y lo oficial hay oposición pero también, cada vez más, canales de comunicación. Gu Gang es un poeta y narrador nacido en Shanghai, que trabaja en una editorial del Estado. A pesar de trabajar dentro de un espacio oficial, Gu Gang tiene una identidad más ligada a lo minjian, y se encarga desde hace años, junto con un amigo, de la edición de una revista-libro que circula de mano entre escritores. En el 2005, un funcionario del Departamento de Publicaciones de Shanghai los citó a su oficina para decirles que lo que estaban haciendo era ilegal y les exigió el pago de una multa de 30.000 rmb (alrededor de US\$ 5.000), una suma equivalente a lo que puede costar la compra de un ISBN. Gu Gang y su amigo se negaron, y finalmente las amenazas del funcionario quedaron en la nada.

Hasta la década del 80, la opción principal para quienes querían dedicarse a escribir profesionalmente era pertenecer a la Asociación de Escritores, el organismo que se dedicaba a reclutar, encuadrar y sostener económicamente a los escritores. Esta situación cambió rápidamente en los años siguientes, con la introducción de la economía de mercado que permitió el surgimiento de una figura distinta de escritor profesional, ya no dependiente del Estado sino de la venta de sus libros, pero también debido al veloz achicamiento presupuestario de la Asociación de Escritores, que dejó de ejercer muchas de sus funciones tradicionales. A pesar de esto, la Asociación continuó cumpliendo un rol importante dentro del Estado, y muchos de los escritores más exitosos en términos de venta y de crítica, como Mo Yan, Jia Pingwa o Wang Anyi, ocupan cargos altos en la estructura burocrática.

En lo que respecta a la promoción de la literatura china en el exterior, algunos escritores se quejan de que un autor que no pertenece a la Asociación de Escritores se encuentra en desventaja con respecto a sus colegas miembros de la asociación, aunque la queja suena, en parte, algo desactualizada: en el catálogo de autores de *China Book International*, un organismo que se dedica a promover la traducción y publicación de literatura china en el exterior, conviven escritores oficiales y no oficiales. Una señal de que los tiempos están cambiando.

Palabra de editor

Aldo Falabella, editor y vicepresidente de la CANIEM, participó en el *Foro de Armonización Legislativa Bibliotecaria*. Ahí abordó un tema de importancia fundamental para la industria editorial, que además genera polémica por que se piensa que los editores no ven con buenos ojos el acceso abierto a publicaciones en la red. Con él platicamos sobre el tema.



Aldo Falabella

—¿Los editores están en contra del Acceso Libre a través de la red?

Los editores “no tememos el Acceso Abierto. La mayor visibilidad (para todos) abre las perspectivas para un mejor desarrollo del conocimiento compartido. Es posible, aconsejable y deben fomentarse con creatividad, nuevos convenios y acuerdos entre investigadores, editores, bibliotecas y lectores. La cooperación entre los sectores público y privado para mejorar el acceso a datos mediante la formación de alianzas de cooperación inteligente que busque el bien común, sin exclusiones.

—¿Qué papel juega la industria editorial en el entramado del acceso libre?

Los editores somos, fundamentalmente, una industria de contenidos. Nuestra experiencia y nuestra creatividad no encarece la información. Debemos ser tomados en cuenta para el desarrollo de contenidos educativos y académicos. Los libros y las revistas científicas y académicas no son solo

un conjunto de ideas. Tienen un diseño, una diagramación, traducciones especializadas en muchos casos y un tratamiento organizado que conlleva a una comprensión y un mejor aprovechamiento del conocimiento. Colaboramos con la formación del individuo, no solo proporcionamos información.

—Pero el acceso libre tiene sus inconvenientes: información poco confiable circula por la web.

La información debe ser siempre validada por especialistas. Los editores y sus equipos especializados son parte fundamental de dicho proceso. Debe eliminarse la brecha digital. La alfabetización digital debe ser un elemento prioritario en las políticas nacionales e internacionales. La brecha digital tiene dimensiones sociales y educativas. Países o regiones con o sin acceso. Jóvenes y mayores. Medio rural y medio urbano. Formar a tomadores de decisiones para que identifiquen las tendencias y los desafíos del impacto del acceso abierto en la adquisición y el intercambio de la información científica.

—¿Qué hay con los derechos de autor en la era digital y el Acceso Abierto?

Los derechos de autor, tanto los morales como los patrimoniales, deben respetarse sin excepción. El gobierno y las instituciones deben ser garantes de los acuerdos internacionales y de lo plasmado en la Ley del Derecho de Autor. El bien público no puede ni debe basarse en el manejo arbitrario de la legislación.

—¿El Acceso Abierto también tiene como consecuencia paralela las descargas ilegales?

El vertiginoso y acelerado desarrollo de Internet es impredecible. Nos abre nuevas posibilidades siempre y cuando podamos establecer tendencias tecnológicas específicas y podamos prevenir y mejorar sus consecuencias. Debe combatirse con una legislación eficiente las descargas ilegales en internet. Actualmente hay mucha información pero muchas veces es, lamentablemente, en detrimento del valor supremo del conocimiento. Esa responsabilidad no puede recaer exclusivamente en el usuario. No puede ser la judicialización, tortuosa y larga, la única vía. Tanto las autoridades como las plataformas digitales deben procurar un marco de legalidad que no perjudique a los creadores ni a empresas lícitas que generan riqueza cultural.



Ing. José Ignacio Echeverría
Presidente
presidencia@caniem.com

Holanda 13,
Colonia San Diego
Churubusco,
Coyoacán México
D.F.

Teléfono:
5688 2011
E-mail:
difusion
@caniem.com



Síguenos en





La Cámara Nacional
de la Industria Editorial Mexicana

TE INVITA AL DIPLOMADO

“Los procesos en la edición de libros”

NOVENA EDICIÓN

INICIO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013
TÉRMINO: MARZO DE 2014

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294 y
5688 2011,
exts. 728 Y 714
capacit@caniem.com

CUPO LIMITADO

Libro



CÁMARA NACIONAL
DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA
TE INVITA A PARTICIPAR



DEL 20 AL 26 DE OCTUBRE
2013



Publicaciones Digitales

Actualizar a los participantes en el uso, creación y salida digital

26,29, 2013
30,31 Julio
1,2 Agosto

Horario:
de 10 a 2 pm



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA



COMUNICACIÓN GLOBAL PARA LOS EDITORES DE IBEROAMÉRICA

Año 2, No. 05, Feb-Mar 2013
PUBLICACIÓN BIMESTRAL
Busca la versión online en:
www.caniem.org
www.dgs.com.mx

» **Un Año**
Encuentra una guía número por número de todos los temas publicados a la largo de nuestro primer año




» **Opinión**
Editores y libreros en un mundo en transición

» **Amazon**
Patenta nuevo modelo para la venta del libro digital usado